



**PROPUESTA PARA LA CONCESIÓN DE LA PLACA AL MÉRITO DE LA MARINA  
MERCANTE AL COLECTIVO DE OFICIALES RADIOELECTRICOS,  
RADIOTELEGRAFISTAS Y RADIOTELEFONISTAS NAVALES ESPAÑOLES**

La Dirección General de la Marina Mercante, conforme a la *Orden FOM/1460/2002*, que regula las condiciones de otorgamientos de la Medalla y la Placa al Mérito de la Marina Mercante, inicia el trámite necesario para su concesión, con la instrucción de este expediente.

Este merecido reconocimiento al conjunto de radioeléctricos, radiotelegrafistas y radiotelefonistas navales españoles, se ha instado por parte del Presidente de la “Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia” (PLADESEMAPESGA), el Sr. Miguel Delgado González, en representación de sus más de 10.500 socios.

En su solicitud, dirigida a esta Dirección General y a la Subsecretaria del Ministerio de Fomento, se expone la importante labor de este colectivo, considerado por muchos el cordón umbilical entre el buque en la mar y tierra, que con su entrega, experiencia y buen hacer, ha contribuido de manera decisiva a salvaguardar la vida de muchas personas.

Asimismo, los más de 100 años de existencia de este gremio *de la mar*, desempeñando tan loables funciones a bordo de buques mercantes y en las estaciones costeras, durante innumerables horas de escucha y sus intervenciones en numerosos siniestros marítimos, son un aval más que suficiente que les hace dignos merecedores de cualquier reconocimiento.

Por ello, y teniendo en cuenta que la entrada en vigor del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos en el año 1.999, supuso el principio del fin de este histórico colectivo, se considera que debe mostrarse el reconocimiento y el agradecimiento del conjunto de la sociedad, a esa tarea continuada de actuaciones de especial significación, que han contribuido al desarrollo y a la mejora del sector marítimo durante más de 100 años.



MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y  
VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE  
TRANSPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA  
MERCANTE

En virtud de lo expuesto, se *PROPONE*:

**“La Concesión de la Placa al Mérito de la Marina Mercante para los Oficiales Radioelectrónicos de la Marina Mercante, Oficiales Radiotelegrafistas y Radiotelefonistas Navales de España”.**

Madrid, de enero de 2013

**El Director General de la Marina Mercante**

**Rafael Rodríguez Valero**



### **Datos complementarios del candidato a la Placa al Mérito de la Marina Mercante**

Como consecuencia de la desaparición de las navieras y empresas de radiocomunicaciones donde prestaron sus servicios, el Grupo de Expertos no Gubernamentales del Sistema Mundial de Socorro, todos ellos Oficiales Radioelectrónicos e integrados en calidad de asesores y técnicos, representativos de este colectivo en “Pladesemapesga”, se propone, si finalmente se concede este reconocimiento, a las siguientes personas para asistir al acto de entrega y recoger la Placa al Mérito de la Marina Mercante:

D. Pedro López Téllez

D. José Luis Pinedo Urruchi

D. Antonio Iglesias Toimil

D. Manuel Gómez Méndez

D. José Morillas Solanilla

D. Silverio Dorta

D. José Luis Gutiérrez